

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
12	0040452157	Lorenzo Artanz, María José	TR	1963- 7-19
13	5161332368	García Rubio, Javier	TR	1954-11-24
14	0067632713	Cordero Molano, M. Victoria	TR	1956- 9- 8
15	0520183524	Martin del Monte, Ignacio	TR	1958- 7- 9
16	0024417624	Hierro Picón, Francisco Javier	TR	1947- 7- 6
17	0079706757	Hierro de Bengoa, M. del Carmen	TR	1960- 4-17
18	5005143024	Vinál Gutiérrez, Francisco Javier	TR	1961-12- 9
19	0109556157	Urquia Fermosell, Carlos	TR	1955-11-15
20	0064586868	Palacios Asin, Luis	TR	1952- 3-22
21	5069388802	García Redondo, Manuel Carlos	TR	1960- 5-27
22	5005931557	Pozo Queipo, M. Virginia del	TR	1964- 7- 2
23	5188270613	Baciero González, José Pedro	TR	1960- 8- 4
24	0383096335	Royo Urbano, María Luisa	TR	1965-10- 8
25	5003613635	Gil Fernández-Marcote, María Teresa	TR	1959- 1- 3
26	0523594368	Núñez Román, Fernando	TR	1959- 5-16
27	3018905146	Guerrero Castellano, Dionisio	TR	1953-11-30
28	1002606246	González Quiroga, Antonia	TR	1951-12- 1
29	5131799846	Higuero Ballesteros, José María	TR	1953- 9-19

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4176 *ORDEN de 13 de febrero de 1986, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20. f, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital), los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligatorio consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de documento nacional de identidad.
- Domicilio y teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Título académico.
- Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y anteriormente desempeñados.
- Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.

l) Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en alguno de los Servicios de este Departamento o en el Exterior. Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos: Madrid, 14 de febrero de 1986.-P. D., el Subsecretario, Fernando Rerpiña-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO QUE SE CITA

Servicio Exterior

Un Director de Organización Normativa de Personal. Nivel 26. Cuerpo o Escala: Grupo A y B. Complemento específico 536.000.

Un Director-Jefe de Cuerpos Generales. Nivel 24. Cuerpo o Escala: Grupo A y B.

Un Jefe de Negociado de Seguridad Social. Nivel 14. Escala o Cuerpo: Grupo C y D.

Inspección General de Servicios

Un Jefe de Sección Asuntos Generales. Nivel 24. Cuerpo o Escala: Grupo A, B y C.

Dirección General de Política Exterior para Africa y Medio Oriente

Un Director Próximo Oriente. Nivel 26. Cuerpo o Escala: Grupo A. Complemento específico 536.000.

Secretaría General Técnica

Un Jefe de Negociado de Archivo y Registro. Nivel 14. Grupo C y D.

Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial

Un Director de Programa. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A. Complemento específico 368.000.

Oficina de Información Diplomática

Un Jefe de Negociado Análisis Informativo. Nivel 17. Cuerpo o Escala: Grupo A, B y C.

Gabinete Técnico de la Subsecretaría

Un Jefe Adjunto Secretaría del Subsecretario. Nivel 17. Escala o Cuerpo: Grupo C y D. Complemento específico 148.000.

Un Secretario/a del Subsecretario. Nivel 15. Escala o Cuerpo: Grupo C y D. Complemento específico 148.000.

Instituto Hispano-Arabe de Cultura

Un Subdirector general del Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Nivel 30. Escala o Cuerpo: Grupo A. Dedicación exclusiva.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4177 *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado 1, letra b) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, la Subsecretaría de este Ministerio, anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo, cuya denominación, nivel, localización y complemento específico se indican a continuación:

Subdirector Jefe de Equipo de Observación y Tratamiento del Establecimiento Penitenciario de:

Nanclares de la Oca. Nivel 22. Complemento específico: 425.000 pesetas.

Jóvenes Madrid. Nivel 22. Complemento específico: 334.000 pesetas.